



# La Adopción

Boletín informativo  
nº 13

Castilla y León 2013





# La adopción

Boletín informativo nº. 13



## SUMARIO

- Presentación
- Adopción de Menores en Castilla y León
  - Familias solicitantes de adopción
  - Niños entregados en adopción
- Adopción Internacional
  - Familias solicitantes de adopción
  - Adopción de niños de origen extranjero
  - Informes de seguimiento de niños
- Otras actuaciones de interés en adopciones realizadas durante 2012
- El libro de Historia de Vida, una herramienta para facilitar la comunicación
- Sistema de Información en Castilla y León sobre adopción

La decisión de una familia de incorporar a la misma a un hijo/a, es seguramente una de las más trascendentales que han de abordarse a lo largo de la vida.

Cuando esta voluntad pretende materializarse a través de la adopción, surgen interrogantes añadidos en los futuros padres, quienes han de conjugar sus sentimientos y temores con la maquinaria burocrática que implica la tramitación de un expediente de adopción, tanto en España como en el respectivo país elegido, en el caso de la adopción internacional.

Ello no ha sido obstáculo para que las solicitudes de adopción de un menor en Castilla y León haya tenido, a lo largo de los últimos años, una tendencia en alza que se contraponía a la progresiva disminución de solicitudes de adopción internacional.

Sin embargo en 2012 se ha observado por primera vez que el número de ambos tipos de solicitudes ha descendido, rompiéndose así la línea que se venía manteniendo en años anteriores.

A ello puede haber contribuido, sin duda, la actual coyuntura económica que vive nuestro país y que provoca situaciones nuevas en los grupos familiares que bajo otras condiciones quisieran intentar una adopción.

Por otro lado, respecto a la adopción internacional, el descenso producido ha sido aún más intenso. No hay más que observar que en el periodo 2006-2012 se ha pasado de 562 solicitudes de adopción internacional, a 73. Se observa pues que las familias sean más reacias a iniciar un proceso de adopción, y ello se ha debido, además del factor económico apuntado, a otros factores tales como la ampliación de los tiempos de espera por la puesta en práctica del principio de subsidiaridad de la adopción internacional que requiere varios esfuerzos en el país de origen, al objeto de garantizar que todas las medidas de protección al niño hayan sido tenidas en cuenta, unido todo ello a que con más frecuencia los países de origen de estos niños establecen requisitos cada vez más exigentes a las familias adoptivas y que en algunas ocasiones la falta de garantías en los procesos de adopción internacional ha llevado a las Autoridades Centrales Españolas a la suspensión de la tramitación e incluso la no admisión de solicitudes para un determinado país.

Por último hay que tener presente en la realidad de la adopción la necesidad de atender en mayor medida la aceptación de niños con necesidades especiales.



# Adopción de menores en Castilla y León

## Familias solicitantes de adopción

### 1.- Solicitudes de adopción y volumen de demanda pendiente

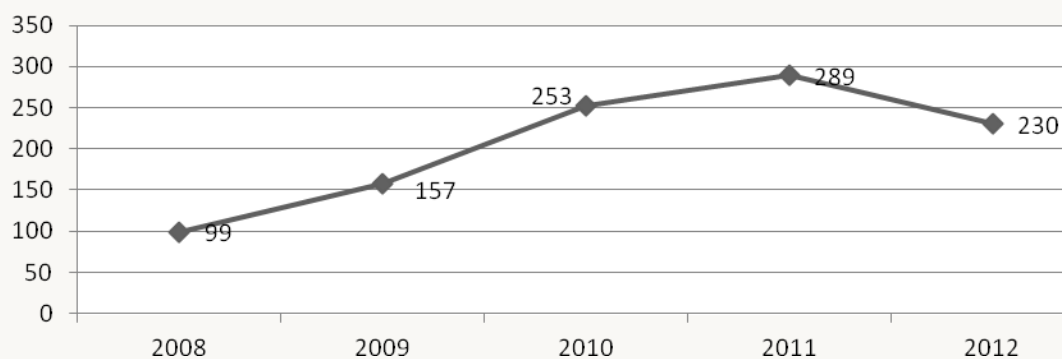
El número de solicitudes nuevas de adopción en 2012 ha sido de **230** (229 de residentes de Castilla y León y 1 de fuera de nuestra Comunidad Autónoma).

El total de solicitudes pendientes de asignación de niños, tanto las valoradas como no valoradas de 800 a 895, habiendo aumentado en relación con el año anterior un 12%.

En relación al año anterior, se ve que el volumen total de solicitudes presentadas en 2012 ha disminuido considerablemente, con 59 solicitudes menos. Por provincias, Valladolid con 85 y León con 37 destacan por ser las de mayor volumen de solicitudes presentadas. El menor número de solicitudes presentadas se ha producido en Soria con 8 junto a Palencia y Zamora con 11 solicitudes cada una, seguida Ávila con 12 solicitudes.

SOLICITUDES PRESENTADAS					Provincias	Volumen de demanda pendiente a 31/12/ 2012 *
2008	2009	2010	2011	2012		
1	9	20	11	12	Ávila	46
13	19	28	34	19	Burgos	94
17	28	39	58	37	León	156
13	8	15	25	11	Palencia	58
21	19	42	26	32	Salamanca	119
4	18	19	20	14	Segovia	65
2	3	10	11	8	Soria	35
21	43	62	86	85	Valladolid	265
5	9	15	17	11	Zamora	49
<b>97</b>	<b>156</b>	<b>250</b>	<b>288</b>	<b>229</b>	<b>TOTAL C.A.</b>	<b>887</b>
2	1	3	1	1	Provincias de otras CC.AA	8
<b>99</b>	<b>157</b>	<b>253</b>	<b>289</b>	<b>230</b>	<b>TOTALES</b>	<b>895</b>

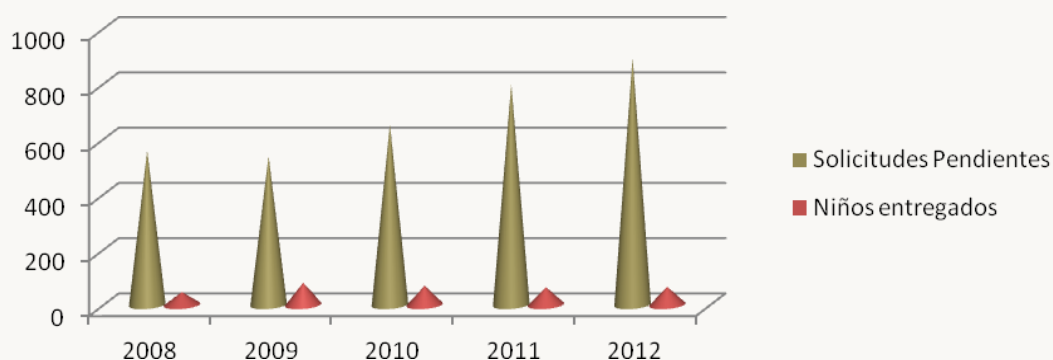
\* Se incluyen en el total de solicitudes pendientes por años, las solicitudes valoradas y sin valorar pendientes de recibir niño.



Como se ve en este gráfico, en el 2012 se ha roto la tendencia al alza del número de solicitudes de adopción de menores en Castilla y León que venía siendo la habitual en los años anteriores. Este descenso es correlativo a la importante reducción también en las solicitudes de adopción internacional, siendo probable que la actual coyuntura económica y social sea un factor relevante en dicha disminución.

## 2.- Comparativa por años de las solicitudes y tiempo de espera 2008-2012

Año a 31 de Diciembre	Nº DE SOLICITANTES PENDIENTES DE RECIBIR NIÑO			Nº DE MENORES PARA LOS QUE SE SELECCIONO FAMILIA	MEDIA DE ESPERA PARA RECIBIR UN NIÑO SANO DE 0 A 18 MESES
	C y L.	Otras CC.AA.	Total		
2008	549	9	558	46	8 años
2009	534	4	538	80	7 años
2010	646	7	653	69	5 años
2011	792	8	800	64	4 años y 6 meses
2012	889	12	895	65	4 años y 10 meses



La tendencia en los próximos meses es que se irá incrementando el tiempo de espera de nuevo tras el incremento de solicitudes que ha habido en estos últimos cuatro años.

## Niños entregados para adopción

Durante 2012 las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales han propuesto un total de 78 niños susceptibles de adopción, siendo posible encontrarles familia a 65 niños, y quedando pendientes 33 niños (entre ellos 1 grupo de 4 hermanos y 5 grupos de 2 hermanos), dada la dificultad de encontrar familias que acepten sus características especiales.

Por tanto, el total de niños para los que se seleccionó familias en el 2012 asciende a 65 (35 niños y 30 niñas), 1 más que el año 2011 los cuales han sido entregados a 59 familias, al haberse acoplado 4 grupos de 2 hermanos que van juntos a una sola familia y un grupo de 3 hermanos a una sola familia.

### 1.- Distribución de los niños entregados en acogimiento preadoptivo

Por edad y sexo:

EDAD	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL	PORCENTAJES
Menos de 2 años	15	20	35	54 %
2- 5 años	8	9	17	26%
> = a 6 años	7	6	13	20%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>35</b>	<b>65</b>	<b>100 %</b>

Por tipo de acogimiento:

Tipo de Acogimiento preadoptivo	CASOS	PORCENTAJE
Administrativo	20	31 %
Judicial	45	69 %
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>

Por edad y sus características:

EDAD	SANO	RIESGO	C.ESPECIALES	TOTALES
Menos de 2	9	27	-	36
2	-	1	1	2
3	-	5	-	5
4	-	4	-	4
5	1	4	-	5
6	-	3	-	3
7	-	2	-	2
8	-	3	-	3
9	-	1	-	1
10	-	1	-	1
Mas de 10	-	1	2	3
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>52</b>	<b>3</b>	<b>65</b>

## Grupos de hermanos:

De las 59 familias seleccionadas durante 2012, 5 familias han recibido grupos de hermanos, distribuidos en 4 grupos formados por dos hermanos y 1 grupo de 3 hermanos.

## 2.- Tipos de características especiales y situación de riesgo

**3 son los niños con características especiales** que en el año 2012 se les ha proporcionado familia y son los siguientes:

- ♣ 1 niño de 2 años con retraso madurativo leve y antecedentes familiares de discapacidad psíquica.
- ♣ 1 niño de 16 años con parálisis cerebral. 100% discapacidad física y psíquica.
- ♣ 1 niña de 17 años con síndrome de Laron. 78% de discapacidad.

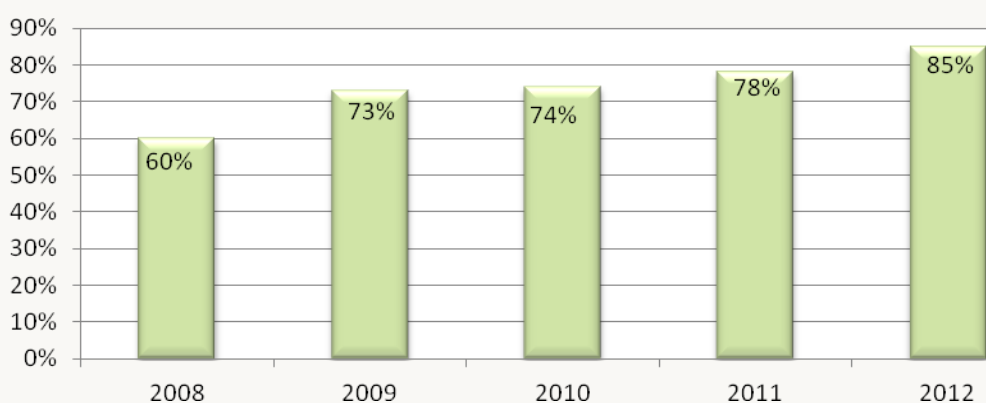
**52 son los niños considerados de riesgo** que en el año 2012 se les ha proporcionado familia y son los siguientes:

- ♣ 11 menores en grupos de hermanos (algunos de ellos son de etnia gitana, con antecedentes de discapacidad psíquica o mayores de 6 años)
- ♣ 8 menores de etnia gitana.
- ♣ 3 menores mayores de 6 años
- ♣ 3 menores por antecedentes familiares de trastorno mental.
- ♣ 7 menores con antecedentes de discapacidad psíquica
- ♣ 1 menor de riesgo por consumo de tóxicos de la madre en el embarazo y antecedentes de trastorno mental en la familia materna
- ♣ 1 menor de riesgo por pies varos
- ♣ 1 menor de riesgo por problemas leves de visión.
- ♣ 1 menor de riesgo por consumo de tóxicos de la madre en el embarazo y prematuridad.
- ♣ 2 menores prematuros
- ♣ 1 menor prematuro y problemas de salud.
- ♣ 1 menor de riesgo por consumo de tóxicos de la madre en el embarazo y etnia gitana.
- ♣ 1 menor de riesgo por prematuro y étnica gitana.
- ♣ 1 menor mayor de 6 años y de étnica gitana.
- ♣ 2 menores de riesgo por consumo de tóxicos de la madre en el embarazo.
- ♣ 2 menores con problemas de salud leves.
- ♣ 1 menor mayor de 6 años con problemas de conducta.
- ♣ 1 menor con antecedentes de discapacidad psíquica, epilepsia y problemas neurológicos. Consumo de medicación en el embarazo.
- ♣ 2 menores con antecedentes familiares de riesgo físico
- ♣ 1 menor de riesgo por edad y problemas emocionales.
- ♣ 1 menor con antecedentes de discapacidad psíquica y leve retraso ponderal

### 3.- Evolución de los niños con características especiales y de riesgo

(Problemas de salud, antecedentes familiares, minusvalías, niños mayores, grupos de hermanos).

	2008		2009		2010		2011		2012	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL NIÑOS	46	-	80	-	69	-	64	-	65	-
<b>De riesgo/con características especiales</b>	<b>28</b>	<b>60</b>	<b>58</b>	<b>73</b>	<b>51</b>	<b>74</b>	<b>50</b>	<b>78</b>	<b>55</b>	<b>85</b>



Como se ve en el volumen total, este año, como en los últimos años, sigue aumentando el porcentaje de niños con características especiales y situaciones de riesgo respecto al año anterior. De los 65 niños a los que se les ha buscado familia, 3 niños han sido de características especiales y 52 niños considerados de riesgo. Siendo el 85% del total los menores considerados de riesgo y características especiales.

### 4.- Acogimientos interrumpidos y adopciones fracasadas

Durante el año 2012 se han adoptado medidas protectoras por el sistema de protección a 2 menores que fueron adoptados por familias en Castilla y León.

Por otro lado no se ha producido ninguna interrupción de acogimientos preadoptivos aunque si se ha producido la no formalización de 3 asignaciones ya efectuadas debido en los tres casos a la renuncia de la familia.



## 5.- Búsqueda de Orígenes

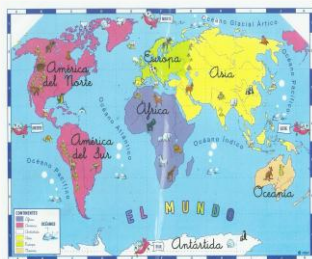
Castilla y León fue la primera Comunidad en 2002 en regular por ley el derecho de las personas adoptadas a conocer sus orígenes (Ley 14/2002 de Promoción, Atención, y Protección a la Infancia en Castilla y León). La regulación en Castilla y León se concretó posteriormente con el Decreto 37/2005, que establecía las actuaciones de orientación y asesoramiento y la Orden FAM/2008 por la que se regulan la habilitación y autorización de profesionales, y la inscripción y autorización de entidades para dispensar los servicios de asesoramiento y mediación en el ejercicio del derecho de las personas adoptadas a conocer los propios orígenes.

En el 2012 han sido 12 personas las que han solicitado este el servicio, 6 las personas adoptadas en Castilla y León que han solicitado conocer sus orígenes y 5 parientes biológicos solicitaron dejarle algún tipo de legado.

AÑO	ADOPTADOS	FAMILIA BIOLÓGICA	Total
2008	3	5	8
2009	1	1	2
2010	6	6	12
2011	3	1	4
2012	6	5	11
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>37</b>

Hasta el momento son 19 las personas adoptadas en Castilla y León que han solicitado conocer sus orígenes desde el año 2008 (Es predecible que se produzca un aumento progresivo) y 18 parientes biológicos solicitaron dejarle algún tipo de legado o comunicado con la persona adoptada mediante una anotación registral durante ese periodo.

Por otro lado, de los 19 adoptantes que han solicitado el servicio, 13 han utilizado el Servicio de Asesoramiento para acceder a su expediente y conocer los hechos que motivaron que fueran dados en adopción, pero han decidido no continuar con el proceso de búsqueda de sus orígenes o han previsto hacerlo más adelante. El resto si han continuado con todo el proceso y han solicitado el Servicio de Mediación para la localización y el encuentro con algún miembro de su familia biológica.



# Adopción Internacional

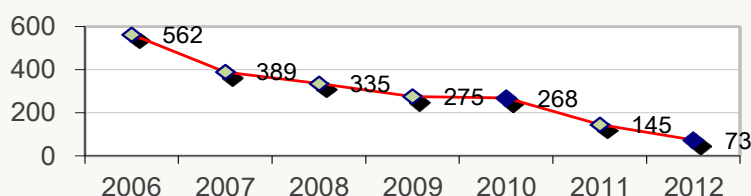
## Familias solicitantes de adopción

### 1.- Solicitudes y volumen actual de la demanda de adopción internacional

En el año 2012 han sido presentadas un total de **73 solicitudes**, 72 menos que en el año 2011, lo que nos indica que se mantiene el descenso iniciado en años anteriores. Esto es debido, sobre todo, al alargamiento de los tiempos de espera, a los distintos cambios de requisitos así como a las paralizaciones que han establecido algunos países para tramitar expedientes por la vía ordinaria y no por características especiales, como son Filipinas y Vietnam, o han sido establecidas por el Gobierno de España ante la falta de garantías en algunos de los países con los que más se tramitaba como son: Etiopía, Vietnam, Mali y Ucrania que han hecho desistir a muchas familias de su demanda, aun así la demanda se ha dirigido a Rusia, Colombia por este orden.

Destacan por provincias Valladolid por el número de solicitudes presentadas, muy superior al resto de provincias, con 23 solicitudes, representando el 31 % de todas las solicitudes presentadas.

Provincias	Nº de Solicitudes por años y provincias				
	2008	2009	2010	2011	2012
AVILA	17	12	13	3	1
BURGOS	38	54	39	28	11
LEON	56	38	51	22	11
PALENCIA	19	17	10	7	8
SALAMANCA	60	44	29	17	8
SEGOVIA	26	19	24	9	4
SORIA	4	8	11	4	3
VALLADOLID	95	73	82	46	23
ZAMORA	20	10	9	9	4
<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>275</b>	<b>268</b>	<b>145</b>	<b>73</b>



Año	Solicitudes presentadas	Niños adoptados
2008	335	185
2009	275	149
2010	268	152
2011	145	152
2012	73	110

## 2.- Solicitudes de adopción internacional por países

La demanda de solicitudes de adopción internacional hasta la fecha han sido de un total de 4.931 solicitudes y en el periodo 2008-2012 se ha distribuido en función de los países escogidos por los solicitantes de la siguiente forma:

Países	2008	2009	2010	2011	2012
Bolivia	3	1	-	-	1
Brasil	-	1	-	-	-
Bulgaria	1	-	-	3	2
Burkina Faso	9	7	2	-	2
Burundi	1	-	-	-	3
Cabo Verde	1	1	-	-	-
Camerún	-	2	-	-	-
Chile	-	2	-	-	-
China	46	28	17	12	6
Colombia	22	40	44	31	13
Costa de Marfil	-	5	3	-	-
El Salvador	-	1	-	1	-
Etiopía	20	16	35	18	9
Estonia	-	-	-	1	-
Filipinas *	37	43	14	-	1
Gambia	1	-	-	-	-
Honduras	1	2	2	1	-
Hungría	-	-	1	-	-
India	4	19	16	6	2
Indonesia	1	-	-	-	-
Kazajstán	9	-	-	-	1
Letonia	-	-	-	1	-
Mali	1	9	5	18	2
Madagascar	-	-	-	-	-
Marruecos	7	8	13	9	7
México	-	3	1	-	-
Nepal	3	-	1	-	-
Nicaragua	-	-	-	2	1
Panamá	-	-	-	-	-
Perú	1	-	2	1	-
Portugal	-	-	-	-	-
Rep. Dominicana	3	1	1	1	2
Rep. Checa	-	-	-	2	-
Rusia	68	17	40	33	14
Sto. Tomás Príncipe	-	-	-	1	-
Senegal	1	1	-	-	-
Tailandia	1	-	-	-	-
Ucrania	13	5	5	2	1
Venezuela	-	1	1	-	-
Vietnam *	81	62	64	2	6
<b>TOTALES</b>	<b>335</b>	<b>275</b>	<b>268</b>	<b>145</b>	<b>73</b>

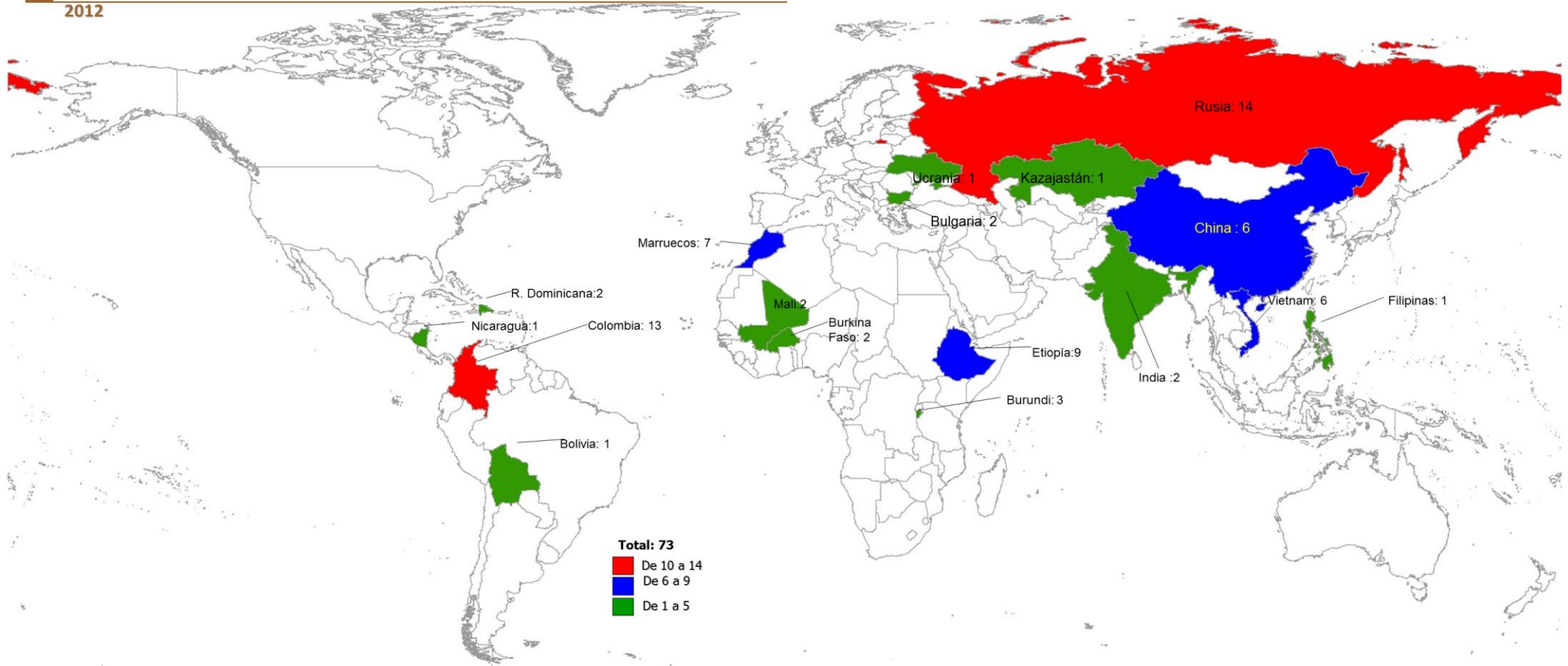
(\* En estos países solo se puede tramitar adopción de niños con necesidades especiales)

Este año, al igual que el año pasado, el país más demandado es Rusia con 14 solicitudes, seguido de Colombia con 13, ya que este país se mantiene con criterios claros y procedimientos estables. Por su parte, China sigue disminuyendo con respecto a años anteriores, con un 50% menos este año, debido a que el tiempo de espera para adoptar sigue aumentando, así como Etiopía, con un 50 % menos también por el tiempo de espera que sigue aumentándose considerablemente y por la suspensión en este año de nuevas solicitudes.

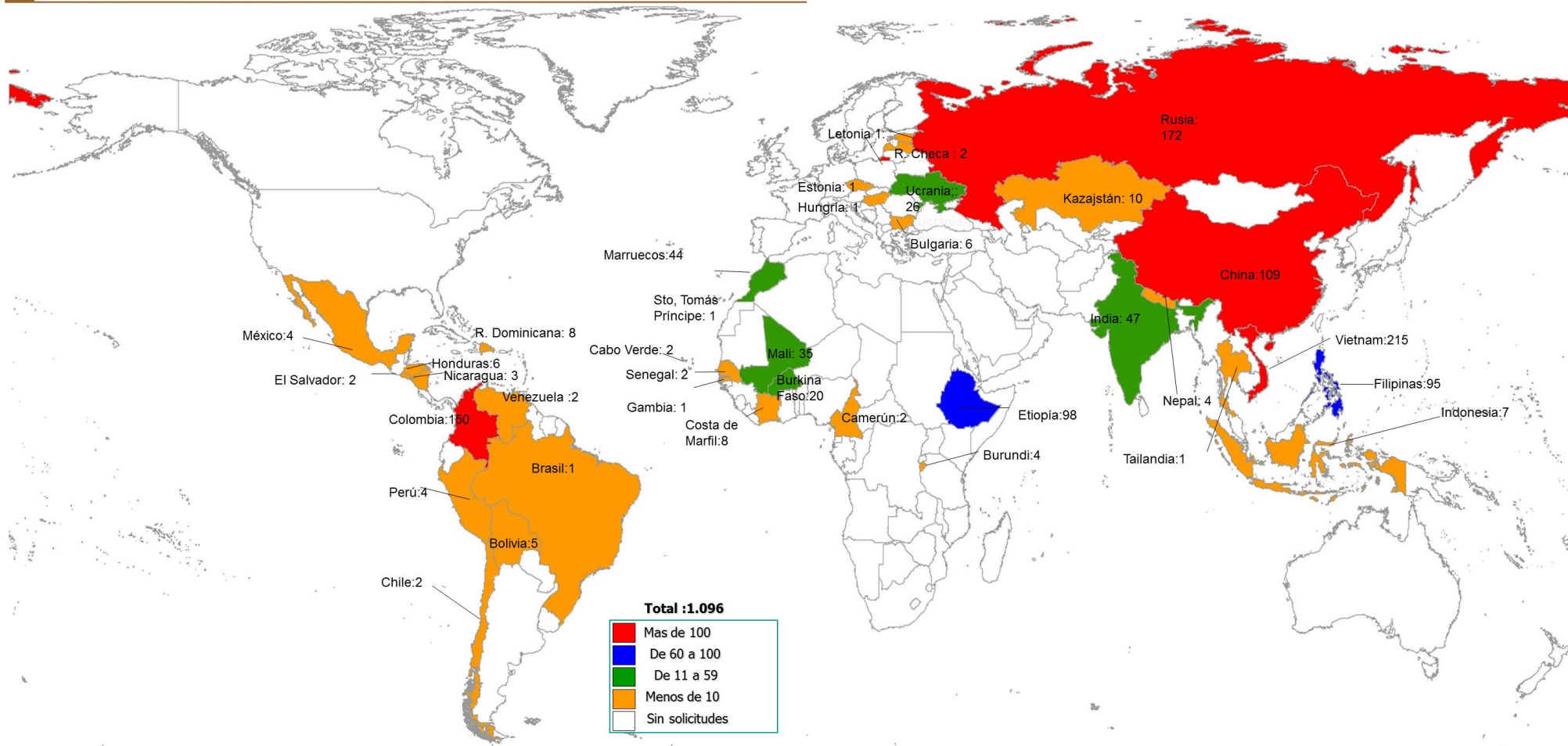
La demanda hacia un país u otro ha venido determinada en el año 2012 no solo en virtud de las nuevas condiciones de tramitación o requisitos que exigen, la existencia o no de ECAI, la mayor o menor lista de espera en la misma, así como por la rapidez de la tramitación y por tanto de la llegada de los niños, sino también por el hecho de que se pudiera tramitar la adopción o no, por lo que el país más demandado ha sido como el año anterior ha sido Rusia con 14 solicitudes, seguido de Colombia y Etiopía. China y Vietnam lo han sido para niños con necesidades especiales.

Por otra parte, Filipinas al no poder recibir solicitudes nuevas por vía ordinaria, se ha presentado una solicitud para niños de necesidades especiales. Malí ha disminuido considerablemente un 95 % respecto al año anterior, debido a la suspensión de la tramitación por las condiciones del país. India por las nuevas condiciones impuestas en el año 2011. Ucrania por suspenderse la tramitación de los expedientes y por su puesto China que como en años anteriores sigue en disminución respecto al año anterior, pasando de 12 a 6, un 2% menos, al aumentar cada vez más el tiempo de espera para asignación para un menor no de pasaje verde. Lo que se puede concluir que la tendencia en la tramitación de los expedientes a los países va hacia la aceptación de las familias de niños con características especiales

**Mapa de solicitudes de adopción internacional  
2012**



## Mapa de solicitudes de adopción internacional 2008-2012



### 3.- Valoraciones y Certificados de Idoneidad

Durante el año 2012 se han resuelto 123 declaraciones de idoneidad distribuidas de la siguiente forma:

- ♣ Se han valorado y resuelto idóneas 49 solicitudes nuevas.
- ♣ Además se han dictado otras 74 resoluciones de idoneidad correspondiente a revisiones de la valoración por falta de vigencia de los certificados de idoneidad en el país.

Los 49 expedientes nuevos, con resolución de idoneidad según la composición familiar y las preferencias de país de los solicitantes se han distribuido de la siguiente manera:

PAISES	Parejas	Monoparentales
Bulgaria	1	1
China	3	1
Colombia	7	0
Republica Dominicana	1	0
Etiopía	6	0
Filipinas	1	0
India	2	2
Mali	4	0
Marruecos	4	1
Nicaragua	1	1
Rusia	7	3
Vietnam	3	0
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>9</b>

### 4.- Expedientes tramitados

Se han tramitado un total de **70 expedientes**, 56 expedientes menos que el año pasado. La preferencia en la vía de tramitación de los expedientes sigue la tendencia de años anteriores, mediante las ECAIS (64 %), y el Ministerio el 36 % restante.

Esto viene determinado especialmente porque la mayoría de los países exige entidad colaboradora y la disminución del volumen de expedientes de China, los cuales, en su mayoría, se tramitan por vía pública.

EXPEDIENTES TRAMITADOS2012			
Provincias	Ministerio	ECAIS	Total
AVILA	0	0	0
BURGOS	4	8	12
LEÓN	5	8	13
PALENCIA	1	4	5
SALAMANCA	2	8	10
SEGOVIA	2	4	6
SORIA	0	0	0
VALLADOLID	9	8	17
ZAMORA	2	5	7
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>45</b>	<b>70</b>

## Adopciones de niños de origen extranjero

### 1.- Niños que han sido adoptados

**110** es el número total de niños que en el año 2012 se ha tenido conocimiento de forma oficial de su llegada a nuestra Comunidad Autónoma, 42 menos que en el año anterior.

Por provincia y país de procedencia:

Países	AV	BU	LE	PA	SA	SGV	SO	VA	ZA	TOTAL
Burkina Faso								1	1	2
Chile					1					1
China	1	6	6	5	6			21	1	46
Colombia	1		1		1			4		7
R. Dominicana								1		1
Etiopía		2	1		1	3		6		13
Filipinas	2	1	1	3	2			3		12
Honduras								1		1
India								1		1
Kazajstán			1							1
Mali								2		2
Marruecos				2	1	3		2	1	9
Rusia		2	1		1	1		1		6
Senegal				1						1
Vietnam			2		1		2	2		7
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	<b>110</b>

Según sexo y edad:

SEXO	Nº DE NIÑOS	% NIÑOS
Varones	57	52%
Mujeres	53	48 %

Por edad:

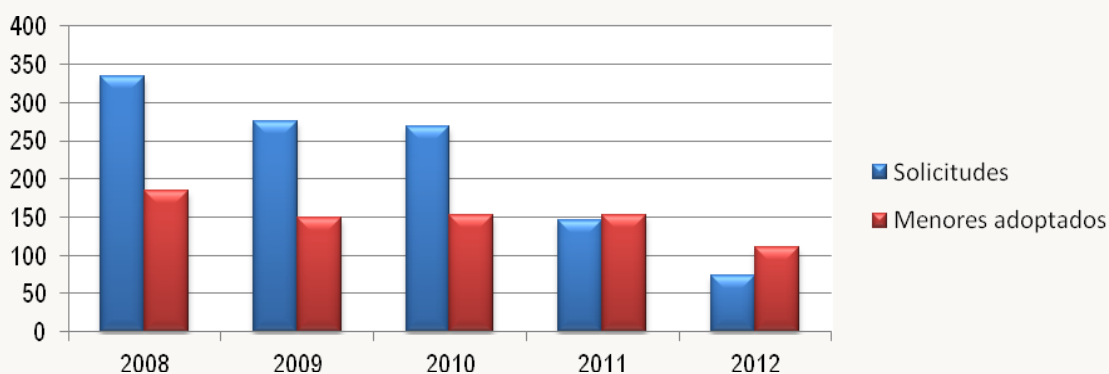
FRANJA DE EDAD	% NIÑOS
Menos de 2 años	26
De 2- 4 años	51
De 5- 6 años	12
De 7- 9 años	11



## 2.- Comparativa por años de las solicitudes y menores adoptados

Año	Solicitudes	Menores llegados en adopción
2008	335	185
2009	275	149
2010	268	152
2011	145	152
2012	73	110

Como se puede observar, sigue el descenso en la demanda de adopciones internacionales y también el número de niños que han llegado. Ello es debido a que se mantienen las diversas vicisitudes ocurridas en algunos países de paralización, cierre o cupos en la tramitación, como es el caso de Vietnam y Nepal y cambios de criterios en la admisión de expedientes como en Filipinas y Etiopía y ralentización de las asignaciones de China e India habiéndose mantenido en Colombia.



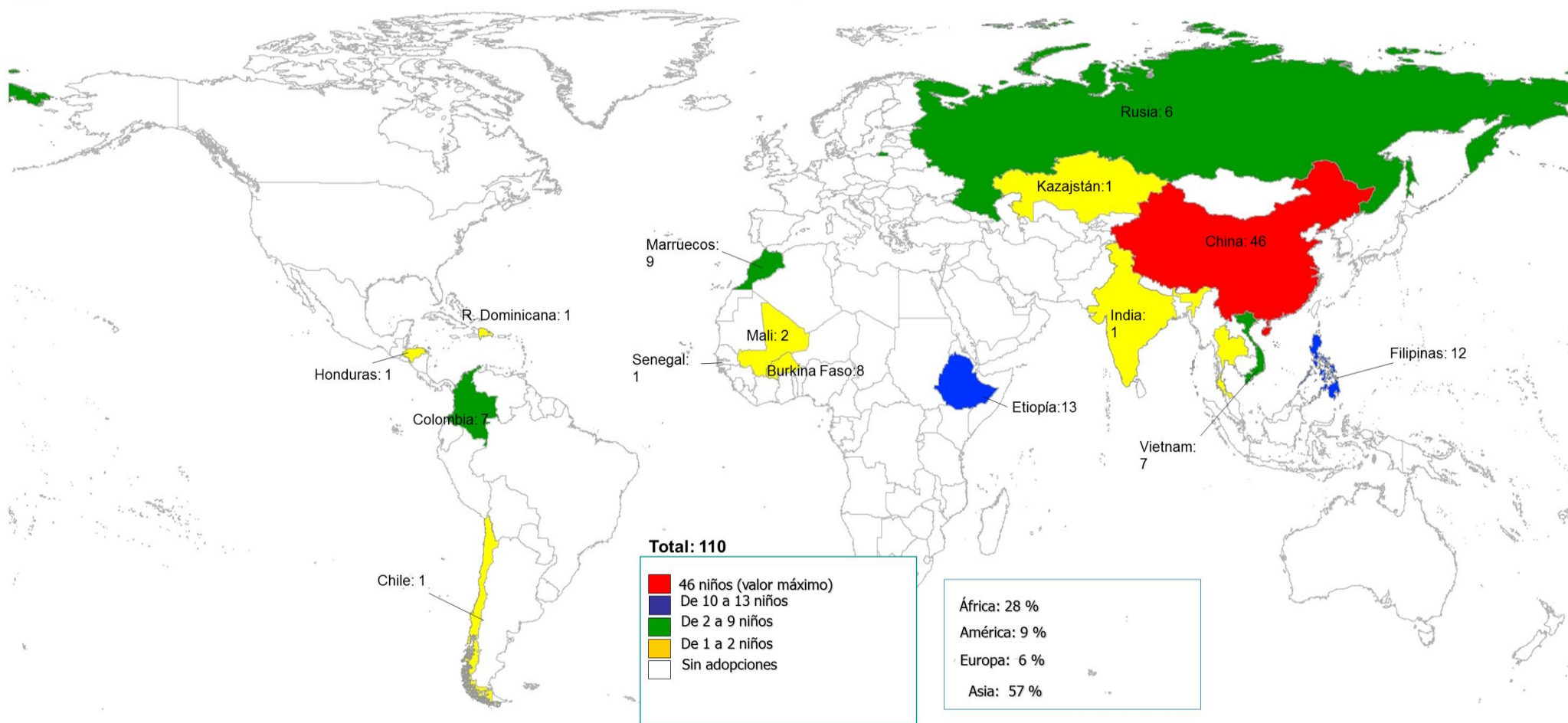
### 3.- Evolución de los niños que han sido adoptados 2008-2012

Por país de procedencia:

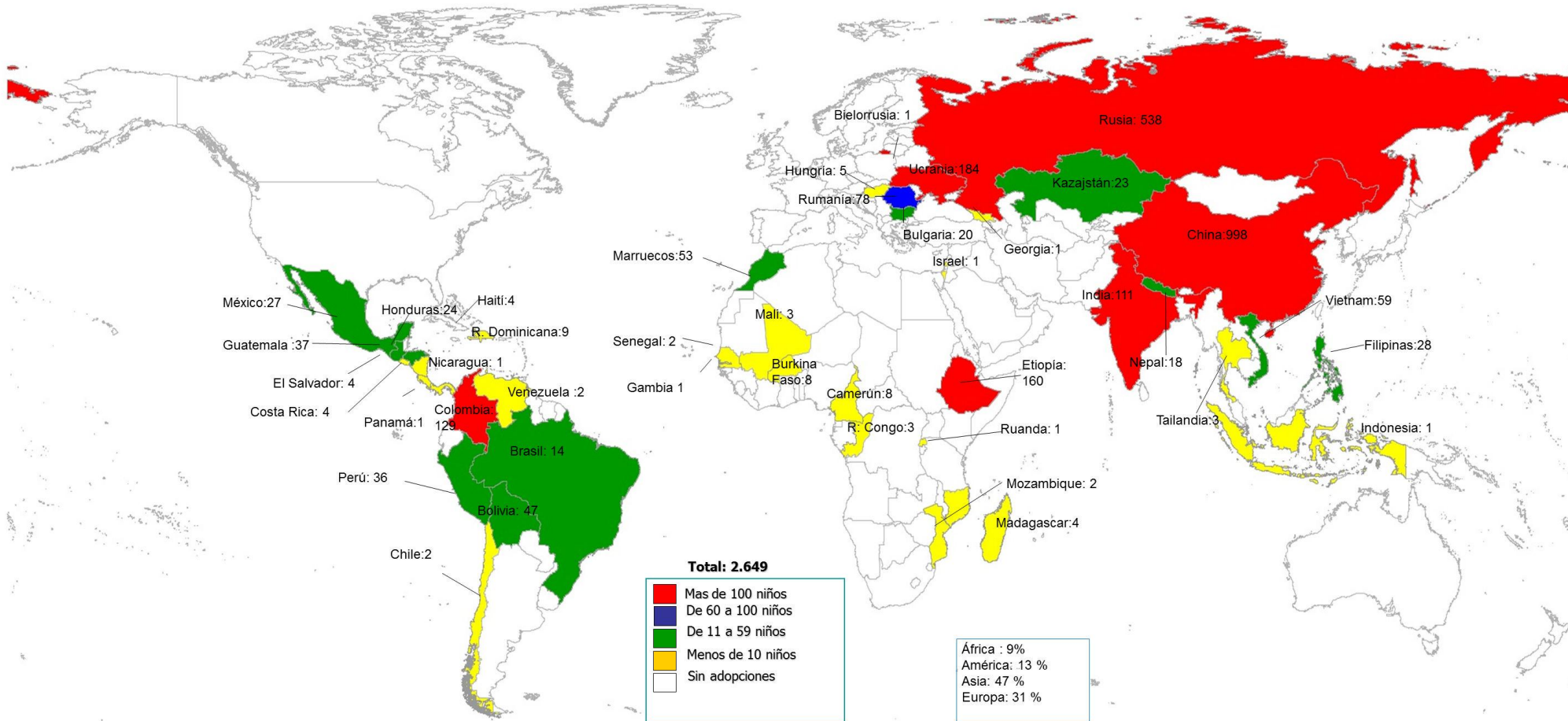
Países	2008	2009	2010	2011	2012
Bolivia	1	4	2	1	
Brasil				1	
Bulgaria	2	2	1		
Burkina Faso	1	2		3	2
China	58	52	38	66	46
Chile					1
Colombia	9	6	5	5	7
Congo				1	
El Salvador	2				
Etiopía	32	26	23	9	13
Filipinas	3	2	4	3	12
Gambia				1	
Honduras		1			1
Hungría	1	1		2	
India	9	7	4	2	1
Kazajstán	2	1		3	1
Mali				1	2
Marruecos	8	2	11	11	9
México	4				
Nepal	9		1	2	
Perú		1			
R. Dominicana					1
Rusia	29	34	30	17	6
Senegal					1
Ucrania	15	7	2	5	
Vietnam		1	31	19	7
<b>TOTALES</b>	<b>185</b>	<b>149</b>	<b>152</b>	<b>152</b>	<b>110</b>

El mayor porcentaje de estos niños proceden de China con 46 niños, Etiopía con 13 y Filipinas con 12.

Mapa de niños llegados de adopción internacional 2012



Mapa de niños llegados de adopción internacional 1995-2012



### Por sexo y edad:

	2008			2009			2010			2011			2012		
	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total
Menos de 2 años	49	21	70	27	15	42	43	33	76	33	13	46	14	15	29
De 2 años	22	20	42	23	17	40	17	10	27	28	23	51	19	14	33
De 3 años	7	5	12	11	8	19	5	10	15	12	10	22	5	10	15
De 4 años	7	13	20	7	6	13	6	5	11	9	2	11	3	5	8
De 5 años	5	7	12	3	7	10	1	6	7	1	5	6	3	5	8
De 6 años	6	4	10	2	3	5	1	4	5	2	4	6	2	3	5
De 7 años	3	7	10	4	6	10	2	4	6	-	3	3	5	1	6
De 8 años	3	1	4	3	-	3	0	2	2	1	2	3	0	2	2
De 9 años	2	-	2	-	1	1	0	0	0	-	2	2	2	2	4
De 10 años	1	-	1	-	2	2	0	1	1	-	1	1	0	0	-
Mas de 10 años	-	2	2	4	-	4	2	0	2	1	-	1	0	0	-
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>80</b>	<b>185</b>	<b>84</b>	<b>65</b>	<b>149</b>	<b>77</b>	<b>75</b>	<b>152</b>	<b>87</b>	<b>65</b>	<b>152</b>	<b>53</b>	<b>57</b>	<b>110</b>

### Por país de procedencia y sexo:

AÑOS SEXO	2008			2009			2010			2011			2012		
	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total
Bulgaria	2	-	2	-	2	2	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Bolivia	-	1	1	3	1	4	1	1	2	-	1	1	-	-	-
Burkina Faso	1	-	1	1	1	2	-	-	-	1	2	3	-	2	2
Brasil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-
China	53	3	58	39	13	52	28	10	38	46	20	66	31	15	46
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Colombia	5	4	9	4	2	6	3	2	5	2	3	5	5	2	7
Congo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-
El Salvador	1	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Etiopía	11	21	32	7	19	26	3	20	23	4	5	9	2	11	13
Filipinas	1	2	3	1	1	2	2	2	4	-	3	3	2	10	12
Gambia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Georgia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Hungría	-	1	1	1	-	1	-	-	-	1	1	2	-	-	-
India	8	1	9	6	1	7	1	3	4	1	1	2	1	-	1
Kazakstán	2	-	2	1	-	1	-	-	-	2	1	3	1	-	1
Mali	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	2	2
Marruecos	1	7	8	1	1	2	2	9	11	2	9	11	2	7	9
Méjico	1	3	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nepal	2	7	9	-	-	-	-	1	1	2	-	2	-	-	-
Perú	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rep. Dominicana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Rusia	13	16	29	17	17	34	14	16	30	9	8	17	5	6	11
Senegal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Tailandia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ucrania	4	11	15	2	5	7	-	2	2	4	1	5	-	-	-
Vietnam	-	-	-	1	-	1	22	9	31	11	8	19	3	4	7
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>80</b>	<b>185</b>	<b>84</b>	<b>65</b>	<b>149</b>	<b>77</b>	<b>75</b>	<b>152</b>	<b>87</b>	<b>65</b>	<b>152</b>	<b>53</b>	<b>57</b>	<b>110</b>

## 4.- Informes de seguimiento de niños

En casi todos los casos de niños llegados a España, hay compromiso con los respectivos países, de que se realizará un número de seguimientos que varía en función del país. Las familias cuando tramitan la adopción con un país se comprometen a aceptar y a realizar el seguimiento como parte del proceso, obligándose la Administración a que este seguimiento se cumpla.

Se ha producido un ligero ascenso en cuanto al número de informes de seguimiento de los niños respecto a años anteriores, pasando de 566 seguimientos en 2011 a 648 seguimientos (597 realizados por el TIPAI y 51 por las ECAIS).

### Número de seguimientos por provincias:

PROVINCIA	Nº DE NIÑOS	Nº DE SEGUIMIENTOS
Ávila	22	32
Burgos	69	94
León	68	99
Palencia	31	49
Salamanca	88	115
Segovia	24	32
Soria	17	20
Valladolid	145	186
Zamora	16	21
<b>TOTALES</b>	<b>480</b>	<b>648</b>

### Número de seguimientos por países de origen de los niños:

PAIS	Nº DE NIÑOS	Nº DE SEGUIMIENTOS
Bolivia	1	2
Burkina Faso	6	8
China	96	147
Colombia	15	23
Etiopía	157	170
Filipinas	14	38
Gambia	1	2
Honduras	15	16
Hungría	2	4
India	4	5
Kazajstán	21	27
Madagascar	4	4
Mali	1	2
Perú	1	2
Rusia	83	88
Republica Dominicana	1	1
Senegal	1	1
Tailandia	1	1
Vietnam	55	106
<b>Total</b>	<b>480</b>	<b>648</b>

Este años ha habido un ligero ascenso ya que muchos de los seguimientos duran dos o más años, e incluso hasta los 18 años de edad, como ocurre con los niños venidos de Rusia. Se han realizado en el 2012 un total de 648 informes de seguimiento a 480 niños.

## 5.- Adopciones internacionales fracasadas

En el año 2012, se ha producido por diversas causas el fracaso en tres adopciones internacionales, lo que ha supuesto la consiguiente puesta en marcha de las actuaciones del sistema de protección a la infancia de la Junta de Castilla y León.



# Otras actuaciones de interés en adopción realizadas durante el 2012

## 1.- Servicio de Formación Obligatorio de familias de adopción

Se desarrolla de acuerdo con la Orden FAM/ 970/2007, de 25 de mayo, por el que se regula los contenidos, duración, organización y desarrollo de la formación previa de los solicitantes de adopción de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que fue adjudicado por un contrato de servicios para el año 2010 a ARFACYL.

Se ha llevado a cabo un total de **38** cursos con una participación de **439** solicitantes, un total de 234 familias 205 biparentales y 29 monoparentales, a los que se les ha acreditado la formación, una vez concluido las cuatro sesiones preceptivas y que se han distribuido por provincias de la siguiente manera:

PR	AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA	Total
<b>PARTICIPANTES</b>	11	47	50	30	57	23	11	200	10	<b>439</b>
<b>Nº CURSOS</b>	1	4	4	3	4	2	1	18	1	<b>38</b>

Como conclusiones más relevantes pueden señalarse que la evaluación de las familias sobre los cursos es mayoritariamente positiva en todas las provincias, desarrollando los cursos en los tiempos y plazos establecidos para llevarlos a cabo desde el envío de la solicitud al servicio de formación, siendo la media de participantes de 17 personas por curso.

## 2.- Servicio Regional de Información sobre adopciones

Se atiende desde el telefono: 902 361857, a todas las provincias de la Región, en horario de 9:30 a 13:30 h. y de 16 a 20 h.; proporcionando a todas las familias interesadas en adopciones, tanto de Castilla y León como de internacional, una información de calidad, homogénea y actualizada sobre el tema.

A través de este servicio se ha atendido **1.151** informaciones telefónicas, **465** entrevistas (108 menos que en el 2011) y **305** envíos de documentación.



La distribución de las entrevistas presenciales ha sido de la siguiente forma:

MES	Servicio de Información en BURGOS	Servicio de Información en LEON	Servicio de Información en SALAMANCA	Sede del Servicio de Información	TOTALES
ENERO	8	8	13	36	65
FEBRERO	5	7	14	27	53
MARZO	5	8	7	18	38
ABRIL	3	6	6	19	34
MAYO	4	6	10	21	41
JUNIO	1	3	4	24	32
JULIO	3	6	13	17	39
AGOSTO	0	3	3	1	7
SEPTIEMBRE	5	7	9	30	51
OCTUBRE	2	4	11	26	43
NOVIEMBRE	6	4	6	28	44
DICIEMBRE	2	4	3	9	18
<b>TOTALES</b>	<b>44</b>	<b>66</b>	<b>99</b>	<b>256</b>	<b>465</b>
%	9,46%	14,19%	21,29%	55,05%	100%

En cuanto al tipo de información solicitada es similar la información sobre la adopción internacional con un 41 % y la de adopción menores de Castilla y León con 40 % (y las familias que demandan los dos tipos de información de adopción de menores de Castilla y León e internacional es el 17%, ha aumentado un 3% en relación al año 2011.

El prototipo de familia que demanda información es en su mayoría, matrimonios o parejas en el 83 % y con una edad comprendida entre los 36 y 45 años en el 38 % de los casos. A destacar que el 17 % de los demandantes son monoparentales, un 2% superior al año 2011.

### 3.- Otras actividades postadopción

#### A) El servicio de orientación psicológica

Es un servicio gratuito atendido a través de los teléfonos: 902 361857 y 983 298 963 en horario de martes de 18:30 a 19:30 h., y viernes de 19:15 a 20:15 h.

Los temas más habituales atendidos son:

- ♣ En los niños: problemas de conducta, comportamiento, lenguaje, atención, memoria, de escritura, falta de atención y retraso escolar, problemas de adaptación, impulsividad, retraso académico y retraso madurativo.
- ♣ En adultos: problemas de ansiedad ante la asignación del niño.

En el 2012 fueron atendidas 39 familias

## B) Cursos voluntarios de formación y apoyo a familias de adopción

Con la financiación de la Gerencia de Servicios Sociales, ARFACYL ha realizado en el año 2012 un total de 2 cursos en Valladolid, con la participación de 9 familias.

Los cursos son los siguientes:

- ♣ “Esperando la llegada de nuestro hijo/a”
- ♣ “Adaptación, integración y revelación de los orígenes”
- ♣ “Adopción y Adolescencia”

Igualmente, durante este año 2012 ARFACYL ha organizado conferencias y charlas con un marcado carácter formativo sobre los distintos aspectos de la postadopción.

## El Libro de Historia de Vida, una herramienta para facilitar la comunicación



Los padres adoptivos tienen mucho que transmitir y no siempre es fácil abordar muchos de los temas relacionados con la adopción que tienen mucha importancia para sus hijos y que deben de tratar repetidamente durante su niñez, antes de llegar a la adolescencia.

El Libro de Historia de Vida, es una herramienta de comunicación para narrar a sus hijos los momentos previos a que se convirtiera en un miembro más de la familia. Es un intento de devolver al niño sus experiencias vividas en el pasado, a través de la recopilación y análisis de los hechos y de las personas que influyeron en su vida, así como un instrumento terapéutico que permite al menor, elaborar aquellos aspectos dolorosos de su pasado, aceptar su situación presente, y afrontar el futuro con este conocimiento.

### ¿Por qué es importante para el niño?

Antes de ser adoptados los niños han podido pasar por muchas personas, familias o incluso dispositivos: por su familia de origen, por una o más familias de acogida e incluso, en muchos casos, por un acogimiento residencial, cambiando con frecuencia de personas que les atiende, espacios y objetos. Su origen y pasado dificultan la narración de su vida y en ocasiones estos cambios son experimentados por los niños y niñas como diferentes identidades que no tienen continuidad y necesitan encajar en el puzzle de su vida vivencias diferentes y hacerlas confluir en una sola, su historia. De ahí la importancia de utilizar el Libro de Historia de vida por que:

- ♣ Ayuda a conocer, ordenar y comprender el pasado del niño para planificar su futuro, posibilitándole el establecimiento de sus raíces, conectando las diversas experiencias vividas de una manera tangible y dando un sentido de continuidad a su vida.
- ♣ Establece apegos con adultos que le ayuden a construir su libro y a incrementar su confianza en ellos. Genera, además, sentimientos de pertenencia y acrecenta la identidad personal y colectiva.

- ♣ Fomenta el desarrollo de sentimientos positivos hacia sí mismo y elaborar una autoimagen positiva.
- ♣ Facilita la comprensión, integración y abordaje de los sentimientos y experiencias negativas.

### ¿Por qué es importante para los padres adoptivos?

La comunicación entre adultos y niños no es tarea fácil, más aun si tenemos en cuenta que estos niños tienen, en función de su edad, historias de adversidad que con frecuencia se refleja en ocultación de sentimientos o desconfianza hacia la figura del cuidador. A los padres el Libro de Historia de Vida les:

- ♣ Ayuda a adquirir una mayor comprensión y conocimiento del menor y de sus experiencias.
- ♣ Facilita la comunicación de su condición de hijo adoptado.
- ♣ Crea una atmósfera adecuada para transmitir información potencialmente dolorosa para el niño, comunicárselo de manera cálida y con tranquilidad, expresándole empatía, comprensión y respeto hacia las necesidades del niño o la niña de conocer sus antecedentes, y establecer una comunicación abierta con el niño o la niña en la que se sienta libre para preguntar.

### ¿Cuándo hay que empezar a elaborarle?

El Libro de Historia de Vida, es único para cada niño, contará cronológicamente su historia, en la medida en que ésta se vaya conociendo. Hay que elaborarle desde el momento que el menor es separado de su familia biológica y cada vez que se produzca un cambio se irán incorporando fotos, notas, dibujos, vivencias etc...que hagan relación al momento concreto de su historia y de su ubicación; de esta manera cuando llega a su nueva familia, el niño lleva un documento que cuenta su historia y en este mismo libro de vida se irá incorporando sus nuevas vivencias.

Con bebés y niños pequeños el trabajo se centra en registrar mediante fotografías, notas escritas, videos y dibujos etc. la vivencia, los hitos evolutivos y los momentos especiales. Con niños más mayores, el punto de partida es escuchar lo que nos cuentan de su historia y ser sensibles a la forma en que la perciben.

### ¿Hay material ya elaborado?

En la Junta de Castilla y León tenemos 2 tipos de “Libro de Historia de Vida” según etapa evolutiva del niño:

- ♣ Para niños de cero a tres años: **El maletín “Mis Primeros Recuerdos”**

Las características de los niños de esta etapa aconsejan utilizar un tipo de material adaptado a su edad. En este caso consiste en un maletín decorado con motivos infantiles de vivos colores, en el que el adulto de referencia va guardando objetos significativos para el niño/a en esta primera etapa de su vida (un juguete que le gusta, un CD con música o cuentos, un vídeo con grabaciones de sus logros, su chupete, un biberón, alguna ropita, etc.).



El maletín cuenta en su interior con una solapa, con una serie de fichas elaboradas donde se podrán anotar eventos significativos para el niño desde su nacimiento hasta los tres años:

este soy yo, mi nacimiento, mi historia, mis primeros días, mi comida, mi baño, mi sueño, mi crecimiento, mi salud, mi dentición, mi carácter, mis huellas, mis primeros logros, mis primeros cumpleaños, mis fotos...

♣ Para niños de 4 a 11 años: **El Libro de historia de vida “ASÍ SOY YO”**



Consiste en un archivador anillado decorada con colores llamativos compuesta por una serie de fichas preelaboradas presentadas por un divertido personaje: “Manu”. Éste acompañará al niño a lo largo de su tarea, al tiempo que hace las veces de nexo de unión entre las distintas secciones en las que el libro se divide. El diseño en formato anillado permite incorporar fichas nuevas elaboradas por los propios niños o por los adultos de referencia, pudiéndose agregar asimismo: dibujos, fotos y otros materiales.

Todos estos documentos no dejan de ser modelos que la familia puede tener como referencia y una vez que el niño se encuentra en su nuevo hogar pueden elaborar otro álbum que complete este que reciben, en el caso de la adopción de menores en Castilla y León, y en el caso de adopción internacional pueden empezar a elaborar el libro de historia de vida con toda la documentación y fotos que tienen del niño anterior a su encuentro.

### **Pautas y recomendaciones para ayudar al niño en la elaboración de su Libro de Historia de Vida**

- ♣ Este libro debe guardarse en lugar seguro y no forzarle a su realización.
- ♣ A veces es fácil comenzar por temas de actividades y gustos para ir profundizando con el tiempo en temas más personales, de su pasado, de sus sentimientos.
- ♣ Los materiales existentes siempre son de orientación y apoyo, lo que implica que pueden elaborarse otros nuevos o complementar los ya existentes.
- ♣ Pese a que, a priori, se considere irrelevante, molesto o incluso desagradable escuchar algo que el niño tiene que decirnos, no se debe impedir que hable.
- ♣ Si queremos utilizar algún tipo de material o enseñar el libro a terceras personas, el menor debería dar su autorización.
- ♣ En el caso de que el menor no desee que alguna cuestión figure en el libro, intentar reconvertir la misma haciéndola en lo posible neutra, y si aun así éste persistiera en su actitud, no hacerla constar.

### **¿Cuándo se termina?**

El libro, a nivel administrativo, se dará por finalizado cuando se cierre el expediente de protección del niño, pero los padres adoptivos lo conservarán y pueden continuar su elaboración.

# SISTEMAS DE INFORMACION EN CASTILLA Y LEÓN SOBRE ADOPCIÓN

## ❖ DONDE PODEMOS ACUDIR:

### Servicio de Información sobre Adopción

(En colaboración con la asociación ARFACYL)

Solicite cita previa al teléfono: 902 361 857

Lunes-Viernes de 9 a 13 h y de 16 a 20h, y sábados de 9 a 13 h.

La página web de la Junta de Castilla y León:

[www.jcyl.es/familia\\_y\\_servicios\\_sociales/servicios\\_sociales/infancia/adopcion](http://www.jcyl.es/familia_y_servicios_sociales/servicios_sociales/infancia/adopcion)

## ❖ OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS

### ECAIS

(Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional)

#### INTERADOP (China)

Tfno.: 902262524/923280510

#### NIÑOS SIN FRONTERAS (India y Vietnam)

Tfno.: 983 358 800

#### FEYDA (Etiopía)

Tfno.: 659 992 364

#### AMOFREM (Etiopía)

Tfno. 968 233817

#### ACI (Vietnam, Filipinas y China)

Tfno.: 685 693069

#### ANDAI (Rusia)

Tfno.: 609 256405

### ASOCIACION DE FAMILIAS ADOPTIVAS

#### ANDENI

Adopción Internacional en China

Depósito, 8, 1º-3- Villares de la Reina-37184- (Salamanca)

Tfno. 923 287065 / 600 728455

<http://cl.andeni.org>

#### ARFACYL

Asociación Regional de Familias Adoptantes de Castilla y León.

C/ López Gómez 22-1ºizda-47002- Valladolid-

Tfno. 983 298963

[www.arfacyl.org](http://www.arfacyl.org)

#### CAMINANTES-ADOPTA

Asociación para el bienestar Socio-cultural de niños y jóvenes)

C/ Enrique IV, nº 16 Bajo- 40006- Segovia-

Tfno. 660 490711

<http://caminantes.asociaciones.segovia.es>

## Direcciones y teléfonos de las Secciones de Protección a la Infancia de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales

---

Provincias	Dirección	Teléfonos
Ávila	Plaza de Nalvillos 1 05001 Ávila	920 353 418 920 352 165
Burgos	Glorieta Bilbao 4. 09006 Burgos	947 264 642
León	Plaza Colón 19 24071 León	987 876 851/44 987 876 850/45
Palencia	Avda. Casado del Alisal, 46 34001 Palencia	979 715 464 979 715 418
Salamanca	Avda. de Portugal, 89 37005 Salamanca	923 296 769/71 923 296 770
Segovia	Infanta Isabel, 16 40001 Segovia	921 466 156 921 461 982
Soria	C/ Ronda Eloy Villa, nº6- Bajo 42001 Soria	975 213346
Valladolid	C/ García Valladolid, nº 1 47004 Valladolid	983 215 242/60 983 215 278/39
Zamora	Prado Tuerto, 17 49020 Zamora	980 671 300

Para cualquier cuestión relativa a este Boletín puede dirigirse a:  
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.  
Gerencia de Servicios Sociales,  
Servicio de Protección a la Infancia  
C/ Francisco Suárez, 2 – 47006 Valladolid  
E-mail: [informacion.gss@jcyl.es](mailto:informacion.gss@jcyl.es)